

Guayaquil, 10 de abril de 2003

Señores
TASMENCORP S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Informo a ustedes, que una vez revisados los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.002, estos se ajustan a las normas contables establecidas por la ley, cumpliendo con todos los registros exigidos.

Por lo que puedo recomendar su aprobación.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes como su segura servidora.

Atentamente,

Mercedes Rivadeneira
ING. MERCEDES RIVADENEIRA
COMISARIO

28 JUL 2003

